



**MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL**



Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. **MPE-SOPDUE-RE-IR-04-0-2019**, inserta en el programa **FONDO ESTATAL**, con oficio de aprobación 2018GEQ00934, y se terminaron en tiempo y forma el día **18 DE OCTUBRE DE 2019**.

Estado Financiero:

Las obras ejecutadas por el contratista, **URIEL GARFIAS VÁZQUEZ**, bajo el contrato de obra No. **MPE-SOPDUE-RE-IR-04-0-2019** ascendieron a un importe de **\$2,199,994.06 (Dos millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro pesos 06/100 m.n.)** incluye I.V.A.

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, a

La firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 11:30 horas del día **26 DE OCTUBRE DE 2019**

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

ARTURO MARTINEZ LEDESMA.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ARQ. MIRYAM MANDUJANO RESÉNDIZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

URIEL GARFIAS VÁZQUEZ
CONTRATISTA.

LIC. JENNIFER RIVERA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
MUNICIPIO

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**OPERADO RAMO 33
FAFEEF 2019**



MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ECOLOGÍA MUNICIPAL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA CONTRATANTE
“URBANIZACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO COLONIA ESTRELLA, CALLE VENUS, PEDRO ESCOBEDO”.

Siendo las 11:00 horas del día 26 de OCTUBRE del 2019, se reunieron en el terreno que ocupa la obra que se denomina **“URBANIZACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO COLONIA ESTRELLA, CALLE VENUS, PEDRO ESCOBEDO”**, Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro.

Por parte de El Municipio el **C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo el acto de **entrega-recepción** de los trabajos antes mencionados, obra de la cual hace entrega el contratista: **URIEL GARFIAS VÁZQUEZ, con domicilio** PROL. JOSÉ MA. PINO SUAREZ, NO. 116, COL. JARDÍNEZ DEL BOSQUE. AMEALCO DE BONFIL, C.P. 76850.

Descripción de las obras recepcionadas:

"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

| | | |
|--|-----|---------|
| Pavimento de empedrado con piedra bola de pepena de 15 cm. de espesor, asentada y juntada con mortero cemento arena en proporción 1:3 Incluye: pruebas de laboratorio del mortero, curado del empedrado, materiales, mano de obra y herramienta para su completa ejecución. | M2 | 2105.00 |
| Dentellón de concreto de 15 x 30 cm. de sección concreto F'C= 200 kg/cm2 elaborado en obra con máquina revoladora, T.M.A. 3/4". Incluye: suministro de los materiales, acarreo, cimbra, cimbrado, descimbrado, colocación del concreto, varillado, equipo, herramienta y mano de obra para su completa ejecución. | M | 13.10 |
| Guarnición trapezoidal de 15 x 20 x 40 cm de sección, concreto F'c=200 kg/cm2, elaborado en obra con máquina revoladora, T.M.A. 3/4". Incluye: suministro de los materiales, acarreo, cimbra, cimbrado, descimbrado, colocación del concreto, varillado, curado, juntas de celotex para juntas frías cada 6.00 m, equipo, herramienta y mano de obra necesaria para su ejecución. | M | 351.78 |
| Tubo de 10" (250mm) de P.V.C. alcantarillado sistema métrico serie 20. Incluye campana y anillo rieber, suministro, acarreo, colocación, tendido, equipo, maniobras, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa ejecución. | M | 236.00 |
| Descarga domiciliaria con tubería de P.V.C. sanitario serie 25 de 6" (150mm) de diámetro, de una longitud promedio de 6.00 m. Incluye: excavación en cualquier tipo de material, relleno de tepetate en zanja compactado, suministro, acarreo, colocación y desperdicios de los materiales, junteado; codo y slant, silleta de P.V.C. serie 20 10" x 6", equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución y buen funcionamiento. | PZA | 37.00 |
| Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico simple F'c=150 kg/cm2, elaborado en obra con máquina revoladora, T.M.A. 3/4", terminado escobillado y volteador, juntas de construcción a cada 2.50 mts. Incluye: suministro y acarreo de los materiales, cimbra, cimbrado, descimbrado, curado, mano de obra, equipo, herramienta y lo necesario para su completa ejecución. | M2 | 471.72 |

OPERADO EN EL MUNICIPIO 33
FAFET 2019

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.